



Concepción, 25 de abril de 2024.

REFERENCIA: APRUEBA ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06 DE FECHA 21/03/2024.

CERTIFICADO N°8108/o8

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°08
Fecha : 24 de abril de 2024.
Lugar : Corporación Cultural Municipal de Los Angeles.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta (S) del Consejo Regional del Biobío, doña Ana Araneda G.
- ⇒ Así acordó: Aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 21//03/2024.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 22 votos a favor y 4 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE**

IAU/agb